



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER

4519 *Anuncio de licitación del contrato del servicio de asistencia psicológica a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos, para los años 2016, 2017 y 2018*

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Balear de la Mujer
Dirección: calle de Aragón, 26, 1.º E (07006 Palma)
Tel.: 971 17 89 71
Fax: 971 17 89 24
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación (UAC)
- c) Número de expediente: CONTR 2016/576

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: servicios.
- b) Descripción del objeto del contrato: servicio de asistencia psicológica a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos, para los años 2016, 2017 y 2018.
- c) Lugar de ejecución: de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas.
- d) Plazo de ejecución: del 19 de mayo de 2016 al 18 de mayo de 2018 o, en su caso, dos años desde la fecha de formalización del contrato (letra C del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas).
- e) Admisión de prórroga: sí.
- f) CPV (referencia de nomenclatura): 85121270-6

3. Requisitos de solvencia del contratista y documentación para acreditarlos

- a) Documentación para acreditar la solvencia económica y financiera: la prevista en el apartado F.2 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Documentación para acreditar la solvencia técnica: la prevista en el apartado F.3 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Tramitación, procedimiento y criterios de valoración de las ofertas

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de valoración de las ofertas:
 - Oferta económica: 50 %
 - Proyecto técnico: 40 %
 - Ampliación del servicio: 10 %

5. Presupuesto base de licitación

- a) Importe total (en cifras y letras): 322.000,00 € (trescientos veintidós mil euros), sin IVA (exención objetiva de conformidad con el artículo 20.1.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido).
 - Año 2016: 99.543,00 € (noventa y nueve mil quinientos cuarenta y tres euros)
 - Año 2017: 161.000,00 € (ciento sesenta y un mil euros)
 - Año 2018 : 61.457,00 € (sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete euros)
- b) Valor estimado: 644.000,00 € (seiscientos cuarenta y cuatro mil euros).



6. Garantías

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5 % del importe / presupuesto de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Instituto Balear de la Mujer (UAC)
- b) Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E (07006 Palma)
- c) Tel.: 971 17 89 71
- d) Fax: 971 17 89 24
- e) Fecha límite para obtener los documentos y la información: la misma que se señala para presentarlos.
- f) Plataforma de contratación: <<http://www.plataformadecontractacio.caib.es>>. Perfil del contratante: Instituto Balear de la Mujer.

8. Presentación de las ofertas y de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears (si el último día es sábado o festivo, las ofertas se presentarán el primer día hábil siguiente). Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta en el mismo día, a través de los medios que se detallan en la letra I del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Documentación a presentar: la documentación que señala el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Unidad Administrativa de Contratación (UAC) del Instituto Balear de la Mujer.
- d) Hora límite: a las 14.00 horas en el Registro del Instituto Balear de la Mujer (excepto las proposiciones enviadas por correo, en cuyo caso la hora límite serán las 24.00 horas del mismo día).
- e) Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E (07006 Palma)
- f) Admisibilidad de variantes: no se admiten.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Instituto Balear de la Mujer.
- b) Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E (07006 Palma).
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por correo electrónico o por fax y se publicará en el perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es.

10. Gastos de anuncios

Los gastos de los anuncios correrán a cargo de la empresa adjudicataria hasta un límite de 400 €.

Palma, 22 de abril de 2016

La directora del Instituto Balear de la Mujer
Rosa Cursach Salas

